



**Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F., Diciembre 9 de 2011  
Boletín 044/2011

---

---

**EL TFJFA. UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RENTABLE, AFIRMA EL MAGISTRADO  
PRESIDENTE JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS**

- \*Casi la totalidad de los asuntos de este órgano jurisdiccional son resueltos en definitiva**
- \*El Tribunal contribuye a fortalecer el Estado de Derecho, la economía y la paz social**
- \*Respeto a las leyes, fundamental para asegurar la tranquilidad del país, advierte**
- \*También anuncia la creación de más salas en Durango, Zacatecas y San Luis Potosí**

Al rendir su primer Informe Anual 2011, ante el Pleno de la Sala Superior que se declaró en sesión permanente, el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Juan Manuel Jiménez Illescas, reveló que 96 por ciento de los asuntos que llegan a este órgano jurisdiccional, son resueltos en definitiva lo cual, subrayó, también refleja su calidad institucional que deriva del alto grado de profesionalismo y honorabilidad.

Indicó que el conocimiento especializado que tienen sus integrantes en los asuntos de su competencia, les ha permitido incrementar la confianza que los justiciables han depositado en el Tribunal, y es la contribución de esta instancia de justicia al fortalecimiento del Estado de Derecho, al desarrollo económico del país y a la paz social.

En este sentido, el Magistrado Jiménez Illescas añadió que el interés económico de los asuntos del Tribunal ronda los 387 mil millones de pesos, considerando sólo 65 por ciento de los que son los cuantificables en numerario, cantidad que representa 209 veces más que el presupuesto otorgado para 2011 a la propia institución.

La proporción entre los recursos financieros del Tribunal y la trascendencia económica de su función, la convierten en una institución pública rentable pero, sobre todo, útil para México, porque en la medida en que dicta cada fallo, a favor de los particulares o del Estado, se liberan esos recursos y pueden invertirse para mantener activa la economía, o para que el Estado alcance sus fines, afirmó.

Por otro lado, se refirió a la puesta en práctica del Sistema de Justicia en Línea, con los subsistemas de Juicio en Línea, Juicio Tradicional y de Información Estadística y, adicionalmente, con motivo del Juicio en Vía Sumaria -sustanciado en la vía tradicional- fue necesario diseñar y construir, en el Sistema Integral de Control y Seguimiento de Juicios, la plataforma adecuada para tramitar los juicios sumarios, incluyendo en este Sistema a las medidas cautelares.

Del Juicio en Línea subrayó que es y será siempre perfectible, como cualquier producto de la tecnología pero que, hoy, su funcionamiento es satisfactorio y ya se comienzan a percibir sus beneficios, pues a la fecha se han presentado 248 juicios en línea, con un importe superior a los 600 millones de pesos.



**Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F., Diciembre 9 de 2011  
Boletín 044/2011

---

Por otra parte, anunció que, para mejorar la tarea jurisdiccional y, gracias al interés mostrado por los gobiernos de San Luis Potosí, Durango y Zacatecas, cada uno ha ofrecido, en donación, un terreno de 3 mil metros cuadrados, en promedio, dentro de sus respectivas ciudades judiciales, para construir nuevas sedes de esta institución.

En cuanto a la especialización del Tribunal, informó que el 1 de este mes inició operaciones una nueva sala especializada en resoluciones que emiten los órganos reguladores de la actividad del Estado, cuya existencia está más que justificada, pues a lo largo de 2011 el Tribunal recibió más de 2 mil demandas contra actos de esas instancias, con una cuantía cercana a los 2 mil 500 millones de pesos.

Por ello, precisó que el Tribunal reconoce su papel como generador de soluciones y como contenedor de la paz social, y que esa es su tarea y compromiso en la consolidación de la cultura de la legalidad, que se traduce en que toda persona, institución y autoridad, estén convencidas de las bondades que traer consigo la observancia del Derecho.

Se refirió a que el 25 de octubre pasado fue publicado el Nuevo Código de Ética Jurisdiccional del Tribunal, en el Diario Oficial de la Federación, documento que, después del informe, fue suscrito por la ANADE, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados; el ilustre y Nacional Colegio de Abogados, la ANEFAC, la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, la IFA Internacional y su capítulo en México, la Universidad Panamericana y la Escuela Libre de Derecho.

El Magistrado Jiménez Illescas afirmó que en el Tribunal existe la firme convicción de ayudar a que la impartición de justicia en México mantenga el rumbo que marca la ética del juzgador y que asuma, cada vez con más fuerza, una actitud abierta al cambio, con la certeza de que México alcanzará su seguridad y tranquilidad, respetando en todo momento el contenido de nuestras leyes, que son el fundamento y la razón del poder público.

El acto, en el que se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional, se efectuó en el auditorio “Antonio Carrillo Flores”, ante la presencia del Licenciado Miguel Alessio Robles, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal y representante personal del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, y del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan N. Silva Meza.

Además, estuvieron el José González Morfín y Emilio Chuayffet Chemor, presidentes de las mesas directivas de las cámaras de Senadores y de Diputados, respectivamente; el Diputado Mario Becerra Ponoroba, Presidente de la Comisión de Hacienda de este órgano legislativo; Daniel Karam, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jefe del Servicio de Administración Tributaria, así como Magistrados y funcionarios jurisdiccionales de las salas Superior, Regionales Metropolitanas y Foráneas.